

### SESIÓN ORDINARIA No.021

Celebrada por el Concejo Municipal a las diecisiete horas y quince minutos del día veinte de Setiembre del dos mil diez.

#### ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	PRESIDENTA
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	VICE-PRESIDENTE
ALEXIS GERARDO	HERNANDEZ	SAENZ	REGIDOR
CARLOS	UMANA	ELLIS	REGIDOR
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	REGIDOR
YETTY MARIA	QUESADA	MURILLO	REGIDORA
ROLANDO JAVIER	BALLESTERO	UMANA	REGIDOR
REGIDORES SUPLENTE			
MARÍA CRISTINA	AGUILAR	SALAS	SUPLENTE
JESUS NEFTALI	BADILLA	SANCHEZ	SUPLENTE
LUIS FERNANDO	BERMUDEZ	MORA	SUPLENTE
ANABELLE	RODRIGUEZ	CAMPOS	SUPLENTE
ESMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
JUAN FRANCISCO	CANALES	DURAN	SUPLENTE
BLANCA NIEVES	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTE
SINDICOS PROPIETARIOS			
RAFAEL E.	CORDERO	GAMBOA	SIND.DIST.I
MIRIAM	HURTADO	RODRIGUEZ	SIND.DIST.II
VICTOR HUGO	MORA	GARCIA	SIND.DIST.III
ROMULO	MEJIAS	FLORES	SIND.DIST.IV
JOSE	GAMBOA	SALAS	SIND.DIST.VI
SINDICOS SUPLENTE			
SANDRA	BARRANTES	SEQUEIRA	SIND.SUPL.DIST.I
<b>EDGAR</b>	<b>CAMBRONERO</b>	<b>HERRERA</b>	<b>ALCALDE</b>
<b>DINORAH</b>	<b>CUBILLO</b>	<b>ORTIZ</b>	<b>SECRETARIA</b>

Se deja constancia que la señora síndica Zoraida Abarca Abarca, se encuentra incapacitada por accidente ocurrido el día 21 de Junio 2010 después de la sesión Ordinaria Nº 008-10.

#### ORDEN DEL DIA

#### ARTICULO I LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

#### ARTICULO II JURAMENTACIONES

#### ARTICULO III ATENCIÓN AL PÚBLICO

#### ARTÍCULO IV CORRESPONDENCIA

#### ARTÍCULO V MOCIONES

#### ARTÍCULO VI INFORMES

#### ARTICULO VII ASUNTOS VARIOS

## **ARTÍCULO I ACUERDO: 155 LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS**

**Presidenta Rios Myrie:** En discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Ordinaria N° 020**.

**Presidenta Rios Myrie:** En la Pág. 9 en párrafo 7 en mi intervención le pregunte al señor Alcalde si se estaba recogiendo la basura, era porque en un sector de Cairo no pasa el recolector, la verdad no se qué hacer con tanta basura, y tantas moscas.

**Regidor castillo Valverde:** En la pág. 21 no consta mi intervención, referente al comité de la persona Joven, dije que debíamos tomar en cuenta que la señorita Risma está trabajando con el proyecto de campamentos porque los recursos ya estaban destinados por el anterior comité de de la persona Joven que era un proyecto del año pasado, cuando venga el nuevo presupuesto si le podemos pedir a la señorita Risma que cambien de proyecto y utilice una más participativo.

### **CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 020.**

**Presidenta Rios Myrie:** En discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Extraordinaria N° 019**.

**Presidenta Rios Myrie:** No voto porque no estuve presente en la sesión.

### **CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 019.**

## **ARTÍCULO II ACUERDO: 156 JURAMENTACIONES**

Se deja constancia que los funcionarios de la Municipalidad de Siquirres que se describen abajo fueron JURAMENTADOS por la señora Presidenta Rios Myrie por motivo de embestidura de notificadores:

- **Erick David Matamoros Gutiérrez** Céd. 7-196-593
- **Anthony Steven Monge Ruiz** Céd. 7-185-247
- **Marvin Eduardo Artavia Cerdas** Céd. 7-073-592
- **Freddy Alvarado Toledo** Céd. 6-230-068

## **ARTÍCULO III ACUERDO: 157 ATENCIÓN AL PÚBLICO**

### **1-ATENCIÓN AL SEÑOR JOSÉ BRENES VEGA (VECINO DE LOS LLANOS ASUNTO: CERCA ELECTRIFICADA.**

**Señor José Brenes Vega:** Externo que a la fecha del 26 de abril del 2010, él solicito a la Unidad técnica una inspección del camino publico del llano de la Alegría en Siquirres con el fin de denunciar que el señor Mariano Brenes Castro colocó una cerca electrificada y dicha cerca la coloca tomando camino público, donde también denuncia al señor Orlando

Astorga Torres por dar orden de colocar dicha cerca en camino público y al señor Rafael Ángel Sanabria Chacón por dar orden de colocar cerca de alambre de púa, en terreno que es calle pública y que hasta la fecha no le han remitido información alguna, que el Ing. Jorge Peralta y el señor Astua visitaron el sitio pero les dijeron que sin documentos no podían levantar nada que tenían que volver otro día. Posteriormente dice el señor José Brenes que acudió al señor Alcalde Edgar Cambronero Herrera pero que no lo quiso atender, volvió a ir a la Unidad Técnica donde el Secretario Daniel y le indica que ese camino no es público, que ellos no tienen documentación, se fue a San José al MOPT y dice que es público el camino que hay documentos que lo respaldan, que hoy acude al Concejo para que le den una solución. Agregó que adonde se ve la Ley General de caminos, ¿Quiénes son los que la aplican? ¿Quién no la quiere aplicar?

**Presidenta Rios Myrie:** Don Edgar ¿Que ha pasado con el asunto del señor?

**Alcalde Edgar Cambronero Herrera:** El informe aun no me lo han entregado, déjenme decirles que a veces uno quiere hacer las cosas y otros no quieren hacer nada, el informe no me lo remitieron a mí.

**Señor José Brenes Vega:** Usted me dijo que no me iba atender que iba esperar hasta que llegara el informe.

**Alcalde Edgar Cambronero Herrera:** Por señor José le estoy diciendo que estoy esperando el informe aun no me ha llegado.

**Señor José Brenes Vega:** Veo algo raro aquí algo oculto, no sé porque no se ha hecho esa inspección, señor por ahí pasa turismo como es posible que hagan usurpación donde hay un camino tractoreado con recursos Municipales.

**Regidor Suplente Badilla Sánchez:** Porque no se formar una comisión para que haga la inspección y que presente el informe al señor Alcalde, es urgente ya que está afectando a los vecinos de la localidad.

**Regidor Umaña Ellis:** Comento que el asunto es administrativo que existe el tiempo de respuesta, si se tiene que formar una comisión que se forme, se ha participado en diferentes comisiones, además agregó que por no poner un plazo para la entrega de informes solicitados estos se atrasan y luego se piensa que todo está resuelto, expreso que no se debe jugar con el tiempo de las personas, ni con los recursos municipales y mucho menos con la credibilidad del Concejo Municipal.

**Presidenta Rios Myrie:** En este momento no tenemos ingeniero.

**Alcalde Edgar Cambronero Herrera:** Es nada mas de darle seguimiento manténgase en contacto conmigo y si no quiere puede hacer la denuncia correspondiente a la instancia que corresponda, no se le está quitando su derecho.

**Señor José Brenes Vega:** No lleguemos a cosas agotadoras si hay otras soluciones.

**Regidor Hidalgo Salas:** Consulta al señor José Brenes ¿Usted tiene algún documento que le respalde de que el camino esta codificado?

**Señor José Brenes Vega:** Si señor, fui al MOPT y me dieron un documento donde el camino aparece como público.

**Regidor Hidalgo Salas:** Externo que para el criterio de él era negligencia administrativa para poder revisar y verificar que el camino era público, el señor tuvo que sacar de su tiempo, habiendo un ingeniero de planta él puede realizar esa inspección y si pudiera ir que no vaya solo, porque le huele a barro raro por motivo que no llegaron directamente a donde el señores que interpusieron la denuncia, que lo que procede es levantar un informe y se les informe a esos señores que quiten la cerca.

**Regidor Castillo Valverde:** Se le puede solicitar a un Ing. de UTAMA.

**Asesor Lic. Héctor Sáenz Aguilar:** Se puede abrir un proceso administrativo en conjunto con el departamento legal con la unidad técnica, haciendo una inspección un proceso administrativo y se ordena la reapertura del camino, hay que decirle al señor lo que hay que hacer solicitarle por medio del señor alcalde al departamento legal si existe un cierre de caminos, medir el camino y si realmente se corrió la cerca.

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE AL SEÑOR ALCALDE QUE POR MEDIO DEL DEPARTAMENTO LEGAL SE HABRÁ UN PROCESO ADMINISTRATIVO DEL CAMINO UBICADO EN EL LLANO DE LA ALEGRÍA Y SE PROCEDA A LEVANTAR UN INFORME DEL MISMO Y SEA ENTREGADO AL CONCEJO MUNICIPAL EN UN PLAZO DE 15 DÍAS.**

**2-ALBERTO ESPINOZA CARRILLO (COMUNIDADES DE TOBIÁS E INDIANAS ASUNTO ALCANTARILLAS Y CALLE PÚBLICA**

**Señor Alberto Espinoza Carrillo:** Comenta que los vecinos de indianas tienen mucho tiempo de andar gestionando para que se les declare un camino como público ya que el Ice se los solicita para colocar electricidad, además agrego que hace algunos meses el había solicitado al Concejo Municipal que las sesiones a atención al público fueran en horas más tempranas y aun se sigue atendiendo a la misma hora, siendo esa una de la promesas de campaña de algunos regidores.

**Presidenta Rios Myrie:** Ahora no hay Ingeniero debería esperar hasta que se contrate.

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE AL SEÑOR ALCALDE EDGAR CAMBRONERO HERRERA REALIZAR UNA INSPECCIÓN EN EL SECTOR INDIANA UNO PARA VER LA POSIBILIDAD DE DECLARAR CALLE PUBLICA DICHO LUGAR.**

**Presidenta Rios Myrie:** Somete a votación para sea un acuerdo definitivamente aprobado.

**VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, CASTILLO VALVERDE, HERNÁNDEZ SÁENZ, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA.**

**VOTA EN CONTRA: QUESADA MURILLO.**

**POR LO TANTO SE DECLARO ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**Señor Alberto Espinoza Carrillo:** También quiero referirme a la comunidad de Tobías Vaglio que aun seguimos sufriendo secuelas cuando llegan las lluvias necesitamos 15 alcantarillas para las salidas de aguas que caen en caño seco, ya que las salidas están obstruidas por lo cual con las lluvias se inundaría el barrio y lo otro seria que haya una

coordinación de la recolección de la basura ya que en cuatro meses solo una vez se ha recogido, ya que las rodas se han utilizado para depositar la misma.

**Presidenta Rios Myrie:** Vuelvo a insistir don Edgar los recolectores no están pasando a recoger la basura, hay sectores que ni siquiera pasan a recoger los desechos sólidos.

**Regidor Castillo Valverde:** En una reunión que tuvimos en CAPROBA hable con el Alcalde de Matina y le pregunte de la posibilidad de que nos prestaran un camión, el me dijo que era solo de que el señor alcalde lo solicitara que con mucho gusto lo prestaba.

**Alcalde Edgar Cambronero Herrera:** Y porque hasta hoy me dice, tomen un acuerdo para solicitar el recolector.

**Presidenta Rios Myrie:** ¿Pero eso es administrativo?

**Regidor Castillo Valverde:** Esto es una posibilidad, para que nos presten un recolector de basura y el Alcalde de Matina está dispuesto a prestarlo.

**SOMETIDO A VOTACIÓN SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE GESTIONE EL PRÉSTAMO DE UN RECOLECTOR DE BASURA ANTE LA MUNICIPALIDAD DE MATINA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**Regidora Suplente Allen Mora:** Hay lugares donde el recolector pasa muy seguido eso hay que pararlo se había acordado invitar al señor William, invitenlo para que venga a informarnos cual es la coordinación que tienen para recoger los desechos sólidos.

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA SEGÚN LO CONFIERE EL ARTÍCULO N° 40 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LA PRESENCIA DE SEÑOR WILLIAM SOLÓRZANO Y EL ING. JORGE A. JOHANNING O A LA SESIÓN ORDINARIA N° 22 DEL 27 DE SETIEMBRE AL SER LAS 5:30 A.M. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**Alcalde Edgar Cambronero Herrera:** Trato de hacer lo posible con la maquinaria que tenemos y estamos saturados de basura no puedo hacer milagros, solo tengo dos recolectores y estoy haciendo lo posible por resolver, cuando entre a este Municipio ya estaba este problema, ustedes también pueden gestionar mediante a JAPDEVA.

**Regidor Castillo Valverde:** En el caso mío estoy gestionando por eso hable con el Alcalde de Matina.

**Regidor Suplente Canales Duran:** Dice conocer las limitaciones de para poder trasladar los residuos sólidos, pero que debe haber un programa bien elaborado donde se refleje el traslado de los desechos sólidos al tomatal sin entrar en polémica, recomienda que la recolección debe ser equitativa.

**Regidor Hernández Sáenz:** Se refiere al plan de gobierno del señor alcalde no se menciona la compra de vehículos recolectores de basura, de haber comprado un recolector por año tendrían cuatro recolectores, que si para este presupuesto se está tomando en cuenta realizar una compra, pero que si es muy fácil de hablar del percentil 75, aprobar modificaciones para otras actividades y otros servicios de gestión y apoyo, teniendo problemas con plagas de ratas, *Leptospirosis*, que realmente es un asunto de mucho cuidado ya que se está jugando con la salud de los ciudadanos.

**Alcalde Edgar Cambronero Herrera:** Herede varias cosas aquí hay todo un ente de gobierno hay 6 partidos políticos, vamos a medio año y me pregunto ¿Dónde está el plan de desarrollo de cada uno? ¿Que es lo que han fijado como política de desarrollo? En eso ustedes deben de trabajar no buscar al alcalde para entrarle con todo, no hay ni un solo acuerdo donde se destinen recursos para la compra de un recolector. Cuando entre a este municipio había una deuda de 100 millones con los empleados municipales que nunca les pagaron y tuvimos que ver casi obligados a buscar recursos para saldar esa deuda lo cual se hizo, en un plan de desarrollo deben a ver políticas claras, si me comprueban que no estoy haciendo las cosas bien pueden decir que soy un inútil o que no sirvo para nada.

**Regidor Hidalgo Salas:** Menciono que con dos minutos cuesta expresarse, se dice que no hay camiones, desde hace varios meses andan 200 millones para un parque, que cuando se habla de un proyecto de impacto, se significa todo el Cantón, no solo un núcleo, porque no se re direccionan esos recursos comprando camiones nuevos, el asegura que el pueblo lo va agradecer, pero se había presentado una moción la cual el señor Alcalde veto, las políticas de desarrollo es visualizar lo que necesitamos, que a ellos como Concejo les quieren pasar por encima, concluyo diciendo que esos 200 millones deberían utilizarse en la compra de camiones, hacer grades proyectos. Y lo deja en el aire para que se reconsidere.

**Regidor Umaña Ellis:** Externo que él iba a tocar el mismo tema de los 200 millones, pero lo que más le duele es que el Concejo no vale para la administración, pero cuando necesitan de ellos para aprobar algo siempre les buscan que solo ahí ellos valen. Sean gastado dineros en asesorías y que si el señor Alcalde los tomara en cuenta estaría todo bien si no seguirán peleando. Agrego que muchas veces el recolector de basura no pasa por donde él o no quieren arreglar un camino de mi comunidad porque ahí vive Carlos Umaña. También pregunto ¿Donde están todas de fincas que hay para la comprar una para el relleno sanitario?

**Alcalde Edgar Cambronero Herrera:** Comento que el debate esta bonito más cuando hay más respeto como hoy, asimismo se refirió que un Alcalde debe presentar su plan de gobierno, pero que no se puede desvestir a un santo para vestir a otro santo, que el pueblo de Siquirres merece tener un centro de convergencia, ahora más que tenemos un polideportivo, mas plazas de Futbol en las comunidades, tener un parque que zonas verdes, canchas de diferentes deportes, espacio para los niños, que todavía hay personas que quieren negarle esa oportunidad al pueblo de contar con un parque innovador, y que esos 200 millones no los tiene la caja de la Municipalidad los tiene el Ministerio de hacienda en su caja, agrego que este municipio puede optar por préstamos con los bancos hasta por 800 millones.

**Regidora Allen Mora:** Si usted no quedara nuevamente electo me pregunto ¿Qué pasaría con ese proyecto del parque?

**Alcalde Edgar Cambronero Herrera:** El proyecto esta.

**Regidora Allen Mora:** Pónganse a pesar, teniendo ese dinero y se está jugando con la salud de pueblo.

**Señor Alberto Espinoza Carrillo:** Es muy lamentable no es posible que en Guácimo insieran una estatua de la señora Presidenta y en nuestro barrió no haya un puente y tengamos que dar la vuelta para poder llegar al centro de Siquirres.

### **3- ATENCION AL SEÑOR HERIBERTO ARAYA CÉSPEDES (UNED ASUNTO: CAPACITACIÓN).**

Se deja constancia que no se encontraba en la sala de Sesiones.

### **4-ATENCION A LAS SEÑORAS KENIA JIMÉNEZ Y JEIMY MORENO BONILLA (BARRIO PALMIRAS, ASUNTOS VARIOS)**

**Señora Jeimy Moreno Bonilla:** Nosotras volvemos por lo mismo el puente de las cabras, se habla aquí del deportivo bueno a esa obra le falta mucho para ser un polideportivo, habíamos venido anteriormente se dijo y consta en actas que para ese puente habían 26 millones que se iba a ser un puente peatonal, que lo que faltaba era que saliera publicado en la gaceta, s fue donde el Alcalde y nos dijo que eran solo 9.500.000.00 pero que no se iba a ser el puente porque se tenían que demarcar las calles no se qué tiene que ver una cosa con la otra si esa partida ya está para hacer el puente peatonal, luego nos vamos a proveeduría para sacar una certificación de la partida y nos dicen que hay 16 millones, pero la secretaria no pudo hacer la certificación porque no estaba el señor proveedor municipal para firmarla, necesitamos saber quién es el presidente de la comisión de emergencia local, porque decíamos antes el señor Ronaldo vive por ahí tal vez salgan las cosas pero el señor está pintado, tenemos que estar dando la vuelta, ahora con las fiestas que no se a quien se le ocurrió realizar los festejos ahí que van a festejar a mi me da vergüenza, pero si a otros les gusta lucirle diciendo que van hacer un rice and beans el día 29 de setiembre cuanto no se gasta ahí y nosotros sin un puente peligrando que la gente se fracture o otra cosa peor, no es culpa de ustedes señores regidores, pero de nosotros sale el salario de los trabajadores Municipales, del señor Alcalde y de ustedes señores regidores ayúdennos a buscar una solución.

**Alcalde Edgar Cambronero Herrera:** Los fondos de COLOSEVI no se pueden modificar están destinados para un propósito, no podemos destinarlos a donde se nos parezca, estamos esperando la autorización del MOPT, no se nos ha permitido hacer este puente peatonal la comisión de emergencias, hay un comité de emergencias local en el cual soy el presidente, pero déjeme decirle algo he luchado para que la comisión nacional de Emergencia nos colabore, los recursos loa manejan ellos la comisión local no maneja ni una colchoneta, se nos ha negado la colaboración.

**Regidor Castillo Valverde:** Hay que tomar cartas en el asunto y poder ver en que podemos ayudar.

**Regidor Suplente Canales Duran:** En relación a la petición que hace la señora Yeimy es muy lamentable y vergonzoso tener que mitigar con las obras, en muchas ocasiones estas obras se quedan en otros lugares, no nos ha llegado recursos ni cuando hemos tenido problemas de inundaciones, si se tiene que formar una comisión para ir a pelear por recursos urgentes para las comunidades del cantón de Siquirres hay que hacerlo.

**Regidor Hernández Sáenz:** Solicitémosle una audiencia a la señora Vanessa Rosales Ardón para ver qué es lo que pasa y que la comisión local se ponga las pilas.

**Alcalde Edgar Cambronero Herrera:** Eso se llama prepotencia política, a nosotros no nos toman en cuenta.

**Regidor Umaña Ellis:** Externo que van a cumplir un año de haber ido a casa presidencial a solicitar ayuda, la cual se prometió que se les iba a brindar, que están jugando con juego que no todo el tiempo los barrios del este y sur van a tener marchas pacificas.

**Regidor Castillo Valverde:** Que se mande la solicitud a la señora Vanessa Rosales y con copia a los diputados.

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE A LA ING. VANESSA ROSALES ARDÓN PRESIDENTA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIAS UNA AUDIENCIA DENTRO DE SU AGENDA LO MÁS PRONTO POSIBLE. ASIMISMO SE ACUERDA SOLICITARLE UN INFORME DE LAS AYUDAS BRINDADAS Y POR BRINDAR AL CANTÓN DE SIQUIRRES Y QUE DICHO INFORME SEA ENTREGADO EN LOS TÉRMINOS DE LEY QUE CORRESPONDEN. Y SE EXTIENDA CON COPIA A LOS DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LIMÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**Señora Jeimy Moreno Bonilla:** Otra punto que queremos tocar es que se le había mandado una nota al señor Clever Blanco, para que nos colaborar con las horas de entrada y salidas de los niños de la escuela Palmiras, ya que tenemos que estar cruzando las pista y es muy poco cuando vemos un oficial de tránsito en la zona colaborando con el cruce de los estudiantes, a veces se parquean camiones, carros que obstaculizan la visión se tiene que salir uno hasta media pista para ver si puede cruzar, los conductores no se detienen a pesar que ven a los niños queriendo cruzar señores por favor en que nos pueden colaborar.

**Regidor Hidalgo Salas:** Lo que falta es mas presencia de los oficiales de tránsito.

**Señora Jeimy Moreno Bonilla:** Si señor, ellos una vez en cuando los ve que están ahí eso es preocupante ya que pude suceder un accidente en cualquier momento.

**Regidor Castillo Valverde:** Seria volver a mandar la nota.

**Regidor Umaña Ellis:** Ya se le había enviado la nota dos veces, mejor enviémosle la inquietud al señor Francisco Jiménez con copia de las notas que sean enviado y solicitándole la colaboración de presencia de oficiales de Tránsito.

**Presidenta Rios Myrie:** Someto a votación la moción del señor Regidor Umaña Ellis.

**SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA SOLICITARLE AL SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES FRANCISCO JIMÉNEZ REYES LA COLABORACIÓN PARA CONTAR CON MÁS PRESENCIA DE OFICIALES DE TRÁNSITO EN LA RUTA 32 AL CRUCE DE LA ESCUELA PALMIRAS EN EL CANTÓN DE SIQUIRRES. ASIMISMO SE ACUERDA ENVIARLE LOS OFICIOS EN DONDE SE HA SOLICITADO LA COLABORACIÓN DEL SEÑOR LIC. CLEVER BLANCO SOLANO JEFE DE CORREDOR 6 Y AUN NO SE HA TENIDO RESPUESTA ALGUNA.**

**Regidor Hernández Sáenz:** Se puede solicitar también al Supervisor Asesor Freddy Badilla un estudio de Palmiras norte para ver si existe la posibilidad de crear un centro educativo en dicho lugar.

**Regidora Suplente Allen Mora:** Antes se hizo pero por la cantidad de estudiantes es muy poca.



**Regidor Hernández Sáenz:** No se si quieren apoyar la moción, que conste en actas que solo yo vote.

**Presidenta Rios Myrie:** No es eso regidor Hernández, pero mejor tráigala por escrito.

**Regidor Hernández Sáenz:** Para que para tenerla en el cajón guardada aquí tengo un montón y no he podido presentarlas.

**5-ATENCIÓN AL SEÑOR JUAN CARLOS GUTIÉRREZ MONGE COMITÉ BARRIO NUEVO (ASUNTO CAMINOS).**

**Señor Juan Carlos Gutiérrez Monge:** El asunto de nosotros es que hace muchos años estamos luchando para tener mejor un camino que lo utilizan personas discapacitadas, mujeres embarazadas, estudiantes dicho camino solo tiene metro y medio de ancho, ya que una persona se adueño del terreno que hace mucho tiempo habían donado los toruños este camino se ubica en Barrio Nuevo 500 mts al este del puente del ferrocarril en la entrada de la iglesia Cristo Reina y en la entrada de los toruños está ubicado el segundo camino, se necesita contar con los servicios de ambulancia y taxis pero la entrada es muy agosta para vehículos, este señor dice que nos vende para poder hacer el camino, nos gustaría que se haga una inspección y ver si realmente el terreno le pertenece al señor Juan el pastor de la iglesia Cristo Reyna porque hasta donde tenemos entendido ese terreno fue donado.

**Regidor Ballestero Umaña:** Se debería realizar una investigación del caso.

**Asesor Héctor Sáenz Aguilar:** Se puede realizar una inspección técnica pero se necesita al menos de una copia de un plano de algún vecino para ver las mediciones.

**Alcalde Edgar Cambronero Herrera:** ¿Eso es donde mande a echar un balastre?

**Señor Juan Carlos Gutiérrez Monge:** Si señor en ese camino, el que nos vende el terreno es el señor Juan el pastor de la Iglesia Cristo Reyna.

**Regidor Umaña Ellis:** Se puede hablar con los Toruños que son colindantes para conseguir copia de un plano.

**Presidenta Rios Myrie:** Solicitémosle al señor Alcalde una inspección.

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE AL SEÑOR ALCALDE REALIZAR UNA INSPECCIÓN EN BARRIO NUEVO 500 MTS AL ESTE DEL PUENTE DEL FERROCARRIL EN LA ENTRADA DE LA IGLESIA CRISTO REINA Y EN LA ENTRADA DE LOS TORUÑOS ESTÁ UBICADO EL SEGUNDO CAMINO Y NOS BRINDE UN INFORME DE DICHA INSPECCIÓN.**

**6- ATENCIÓN A LA SEÑORA NURIA DAVIS SEGURA SECRETARIA DEL SINDICATO UTRAMUS.**

Se deja constancia que la señora no se encontraba en la sala de sesiones.

**7-ATENCIÓN AL SEÑOR OMAR BARRET VALERIN (ASUNTO: INTERVENCIÓN DE VERNY JIMÉNEZ)**

Se deja constancia que el señor no se encontraba en la sala de sesiones.

**ARTÍCULO IV ACUERDO: 158  
CORRESPONDENCIA**

1-Oficio sin número que remite la señora Herminia Baldivia Hernández Directora de la Escuela La El Silencio solicitando el nombramiento de las siguientes personas para conformar la Junta de Educación de la Escuela El Silencio.

- **MARIO MÉNDEZ VILLEGAS CÉD. 6-206-212**
- **EVELIO HIDALGO CHAVARRÍA CÉD. 1-609-924**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LAS ANTERIORES PERSONAS COMO MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN ESCUELA EL SILENCIO.**

2-Oficio sin número que remite la señora Mpa. Luzmilda Rickett Patterson Directora de la Escuela Justo Antonio Facio solicitando el nombramiento de la siguiente persona para conformar la Junta de Educación de la Escuela Justo Antonio Facio.

- **ZAIRA EMILIA QUIRÓS OTOYA CÉD 7-062-264**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LA ANTERIOR PERSONA COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN ESCUELA JUSTO ANTONIO FACIO.**

3-Oficio sin número que remite la señora Bach. Rosibel González Mendoza Directora del Centro Educativo Escuela Altos de Bonilla solicitando el nombramiento de las siguientes personas para conformar la Junta de Administrativa de la Escuela Altos de Bonilla.

- **ABEL FRANCISCO GARITA VALVERDE CÉD. 3-340-317**
- **ANA VARGAS VEGA CÉD. 3-319-647**
- **CLARA ELIVINIA VARELA ALVARADO CÉD. 1-477-894**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LAS ANTERIORES PERSONAS COMO MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE LA ESCUELA ALTOS DE BONILLA.**

4-Oficio sin número que remite el señor Lic. Antonio Quirós Espinoza Director del Centro Educativo La Herediana solicitando el nombramiento de la siguiente persona para conformar la Junta de Educación Escuela la Herediana.

- **MARCELA RODRÍGUEZ ARGUEDAS CÉD. 2-510-738**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LA ANTERIOR PERSONA COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN ESCUELA LA HEREDIANA.**

5-Oficio sin número que remite el señor Licda. Yamileth Picado Carvajal Directora de la Escuela Los Ángeles solicitando el nombramiento de las siguientes personas para conformar la Junta de Educación Escuela los Ángeles.

- **LORENA GONZÁLEZ CONTRERAS CÉD. 3-290-309**
- **DAYSÍ CONSUELO FONSECA CAMACHO CÉD. 3-392-487**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LA ANTERIOR PERSONA COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN ESCUELA LOS ÁNGELES.**

6-Oficio sin número que remite Marta Irene Valladares Ugalde como apoderada legal de la empresa Constructora Hugo Hutchinson indicando conforme lo indica el artículo 1.111.5 en segundo párrafo del cartel de licitación Abreviada N° 2010 LA-000012-01 "mejoramientos y rehabilitación en la modalidad de relastrado al camino La Lucha código 7-03-108" se procede a subsanar el cronograma de trabajo y financiero ya que en la oferta indica cinco días y lo correcto son seis días , acorde con el plazo de entrega.

**SE TOMA NOTA Y SE ADJUNTE AL EXPEDIENTE DE LA LICITACIÓN ABREVIADA 2010 LA-000012-01.**

7-Oficio Número PRS-39-10 que remite Karenth O`connor Hernández Secretaria, Plan Regulador solicitando una sesión extraordinaria a la mayor brevedad posible con el fin de exponer el desarrollo y estado actual del Plan regulador de Siquirres, para que esta comitiva pueda realizar una exposición concreta a la situación que se está presentando por parte de los desarrolladores del Proyecto.

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA ATENDER A LA SEÑORA KARENTH O`CONNOR HERNÁNDEZ SECRETARIA, PLAN REGULADOR EN LA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA LUNES 11 DE OCTUBRE DEL 2010 A LAS 5:30 PM.**

8-Oficio sin número que remite la señora Sharon Jones Chisholm de Turismo de JAPDEVA solicitado al Concejo Municipal de Siquirres volver a reprogramar sesión de trabajo para la atención sobre el tema de Municipios Turísticos.

**SE TOMA NOTA.**

9-Oficio sin número que remite el señor Elías Baltodano Gómez Juez Contencioso Administrativo enviado información para las posibles fechas para realizar el seminario "sesiones del Concejo Municipal y recursos contra Acuerdos Municipales".

**SE TOMA NOTA.**

10-Oficio número GD-558-2010 que remite el Ing. Carlos González Vega Gerente de JAPDEVA en atención del oficio S.C. 379-10 donde el Concejo Municipal acuerda enviar por supuestos incumplimientos a promesas de ayudas del Cantón de Siquirres y mediante JAPDEVA aclarar con un informe las ayudas que se han brindado en el Cantón de Siquirres.

**SE TOMA NOTA Y SE LE SOLICITA A LA SECRETARIA DEL CONCEJO SACAR COPIAS PARA TODO EL CONCEJO MUNICIPAL.**

11- Oficio sin número que remite el señor Edgar Cambronero Herrera Alcalde Municipal en la cual invita al Concejo Municipal al Acto Protocolario programado para el día 29 de Setiembre del año en curso.

**SE TOMA NOTA.**

**12-**Oficio sin número que remite el señor Alcalde Edgar Cambronero Herrera invitando a la señora Presidenta del Concejo Municipal Krysbell Rios Myrie para que dentro de la agenda a desarrollar en esta actividad la presidenta dirija un mensaje en representación del pueblo Siquirreño.

**SE TOMA NOTA.**

**13-** Oficio número AMS-634-2010 que remite el señor Alcalde Edgar Cambronero Herrera con convocando a sesión Extraordinaria para el 17 de Setiembre para tratar Informes del señor Alcalde.

**SE TOMA NOTA.**

**14-**Se conoce decreto N° 36195 donde se concede a los empleados públicos del cantón de Siquirres de la provincia de Limón, el 29 de Setiembre del 2010 asueto por motivo de celebración de los festejos cívicos de dicho Cantón.

**SE TOMA NOTA.**

**15-**Oficio sin número que remite la señora Hazel Maritza Guevara Padilla Asistente de servicios universitarios UNED en Siquirres invitando al Concejo Municipal a la video conferencia sobre el II Simposio Marítimo Portuario la cual se realizara el miércoles 22 de setiembre del 2010 de 10:00 am a 12:00 md en la sala de videoconferencia del centro Universitario de Siquirres, UNED.

**SE TOMA NOTA.**

**16-** Se conoce boleta de inscripción de la universidad UNED para curso de Gestión de Cobro para dos miembros de la comisión de Hacendarios.

**SE TOMA NOTA.**

**17-**Oficio que remite el señor Wilmar Mora Araya solicitando al Concejo Municipal interponer los buenos oficios para la aceptación y declaratoria de camino publico en una área de 3095m<sup>2</sup> según plano L-1442997-2010 el cual cuenta con un ancho de 14 metros ubicado en el distrito de Pacuarito finca n° 111557.

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE AL SEÑOR ALCALDE REALIZAR LA INSPECCIÓN EN UNA ÁREA DE 3095M<sup>2</sup> SEGÚN PLANO L-1442997-2010 EL CUAL CUENTA CON UN ANCHO DE 14 METROS UBICADO EN EL DISTRITO DE PACUARITO FINCA N° 111557 PARA VER SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA LA DECLARATORIA DE CAMINO PUBLICO. ASIMISMO EN ENVIAR EL OFICIO Y LOS PLANOS PRESENTADOS POR EL SEÑOR WILMAR MORA ARAYA AL SEÑOR ALCALDE EDGAR CAMBRONERO HERRERA. ASIMISMO SE LE SOLICITA AL SEÑOR ALCALDE BRINDAR UN INFORME AL CONCEJO MUNICIPAL DE DICHA INSPECCIÓN.**

**18-**Oficio número DEC-054-09-2010 que remite el señor Johnny Rodríguez Rodríguez Director Ejecutivo de la federación CAPROBA entregando el detalle de el respectivo financiamiento de los servicios solicitados a través de la Unidad Técnica de Asistencia Municipal de Atlántico(UTAMA).

**SOMETIDO VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE REMITE OFICIO DEC-054-09-2010 A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.**

19-Oficio número DEC-051-09-2010 que remite el señor Johnny Rodríguez Rodríguez Director Ejecutivo de la federación CAPROBA entregando formalmente el monto de ingreso por concepto del impuesto a la exportación bananera, para el ejercicio económico 2011.

**SOMETIDO VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE REMITE OFICIO DEC-051-09-2010 A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.**

20-Oficio número MAS 645-2010 que remite el señor Edgar Cambronero Herrera Alcalde Municipal haciendo entrega formal y oficial del Plan Anual Operativo para el año 2011 correspondiente a la Ley de simplificación Tributaria, Ley 8114. El cual fue aprobado por la Junta Vial en la sesión Ordinaria Nº 7 celebrada el día jueves 02 de setiembre del presente año.

**SOMETIDO VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE REMITE OFICIO MAS 645-2010 A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.**

23-El señor Alcalde Edgar Cambronero Herrera presenta la Licitación abreviada Nº 2010-LA-000013-01 en el oficio AMS-585-2010 al Concejo Municipal para la adjudicación y pago respectivo a las empresas DIMACOTO Y COLONO S.A.

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA DECLARAR DESIERTO LOS ÍTEM 2,3 Y 4 DE LA LICITACIÓN ABREVIADA 2010-LA-000013-01. ASIMISMO SE ACUERDA LA ADJUDICACION Y EL PAGO RESPECTIVO DE LA LICITACIÓN ABREVIADA 2010-LA-000013-01 DE LA SIGUIENTE FORMA EL ÍTEM 1 Y 7 A LA EMPRESA COLONO S.A POR UN MONTO DE ¢4.159.120.00 (CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE CIENTO VEINTE COLONES EXACTOS) Y LOS ÍTEM 5 Y 6 A LA EMPRESA DIMACOTO POR UN MONTO DE ¢275.000.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL COLONES EXACTOS) PARA LOS PROYECTOS DE COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS SAN ISIDRO ALTOS DE PASCUA CÓD. 7-03-027, RN 415 OJO DE AGUA-FLORIDA CÓD. 7-03-025, CALLE PEJE CÓD. 7-03-025, BARRIO LOS LAURELES FRENTE A TIENDA ROSY CÓD. 7-03-121. ASIMISMO SE ACUERDA SOLICITARLE AL SEÑOR ALCALDE SACAR NUEVAMENTE A LICITACIÓN LOS ÍTEM 2, 3,4 DECLARADOS DESIERTOS TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL OFICIO Nº GD -534-2010 SUSCRITO POR EL ING. CARLOS GONZALES VEGA GERENTE DE DESARROLLO DE JAPDEVA EN CUAL SE COMPROMETEN CON EL ACARREO, COLOCACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES PARA LAS COMUNIDADES DE OJO DE AGUA Y CALLE PEJE. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ARTÍCULO V ACUERDO: 159  
MOCIONES**

**1-Moción Presentada por el regidor Alexis Hernández Sáenz que textualmente dice:**

CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES  
SESION ORDINARIA Nº020 FECHA 20 de Setiembre 2010  
SESION EXTRAORDINARIA Nº

Nombre del Regidor (a) proponente: Alexis Hernández Sáenz

MOCION DE: Presentación

TEXTO DE LA MOCION:

**Qué se dispense de trámite de comisión.**

Que el Concejo Municipal solicite al señor Alcalde Edgar Cambronero Herrera enviar nota a la Comisión de Fiestas Cívicas 2009, pidiendo la devolución de la suma de 42 mil colones por gastos de alimentación con fecha posterior (04-01-2010) según factura No 2877, además la suma de 96 mil colones por gastos de materiales PVC comprados para la instalación de los servicios de agua de los chinamos de acuerdo a la factura No 90882.

Por tanto:

1-Se le ordena al Alcalde Municipal hacer la respectiva prevención de devolución de los dineros y/o materiales indicados de acuerdo al informe del Auditor Municipal en vía administrativa.

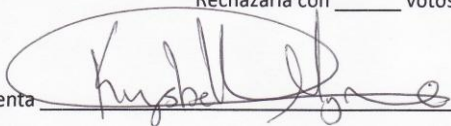
2-En caso de incumplimiento de la Comisión de Fiestas Cívicas 2009, proceda el señor Alcalde Municipal a formular la respectiva denuncia al Ministerio Público en un plazo no mayor a 10 días.

Firma del proponente  Alexis Hernández Sáenz

Discutida en Sesión del Concejo Municipal se acuerda:

Aprobarla con \_\_\_\_\_ votos Rechazarla con \_\_\_\_\_ votos

Firma del Presidente o Presidenta



Firma de la Secretaria o Secretario del Concejo Municipal \_\_\_\_\_

**Presidenta Rios Myrie:** Pone en discusión la moción anterior presentada por el señor Regidor Hernández Sáenz.

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA MOCIÓN ANTES PRESENTADA.**

**2- Moción Presentada por el regidor Alexis Hernández Sáenz que textualmente dice:**

CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES

SESION ORDINARIA N°020 FECHA 20 de setiembre del 2010

SESION EXTRAORDINARIA N°

Nombre del Regidor (a) proponente: Alexis Hernández Sáenz

MOCION DE: Presentación

TEXTO DE LA MOCION:

**Qué se dispense de trámite de comisión.**

Que el Concejo Municipal, solicite al Alcalde Municipal señor Edgar Cambronero Herrera:  
1-Un estudio de factibilidad para la apertura de la fábrica de alcantarillas, hasta un año de funcionamiento, su costo unitario de producción por diámetro incluyendo la mano de obra.

2-¿ Porqué habiendo tantas necesidades en las comunidades aledañas al distrito central desde hace cuatro años; en qué se fundamenta el Concejo de Distrito para crear este proyecto a cuatro meses de las elecciones de Alcaldes Municipales a realizarse el 05 de diciembre 2010.

3-Una certificación de las actas (copias) de los últimos dos años del Concejo de Distrito Central.

4-Qué cada Concejo de Distrito debe presentar el libro de actas para la próxima sesión 20 de setiembre del 2010 a este Concejo Municipal.

Firma del proponent 

Discutida en Sesión del Concejo Municipal se acuerda:  
Aprobarla con        votos Rechazarla con        votos

**Presidenta Rios Myrie:** Pone en discusión la moción presentada anteriormente por el señor Regidor Alexis Hernández Sáenz.

**Alcalde Edgar Cambronero Herrera:** Esta moción esta errada este proyecto de la fábrica de alcantarillas tiene más de tres años.

**Regidor Hernández Sáenz:** Si eso se presento hace tres años no se, lo conozco hasta hace poco, por eso estoy pidiendo ese estudio.

**Alcalde Edgar Cambronero Herrera:** No es una fábrica para la venta.

**Sindica Suplente Sandra Barrantes Sequeira:** Fue un proyecto por etapas.

**Presidenta Rios Myrie:** Somete a votación la moción antes presentada.

**SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBA LA MOCIÓN ANTES PRESENTADA.**

**VOTAN A FAVOR: HERNÁNDEZ SÁENZ, CASTILLO VALVERDE, UMAÑA ELLIS, HIDALGO SALAS.**

**VOTAN EN CONTRA: RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, QUESADA MURILLO.**

**3- Moción Presentada por el regidor Alexis Hernández Sáenz que textualmente dice:**

CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES  
SESION ORDINARIA N°020 FECHA 20 de Setiembre 2010  
SESION EXTRAORDINARIA N°  
Nombre del Regidor (a) proponente: Alexis Hernández Sáenz

MOCION DE: Presentación

TEXTO DE LA MOCIÓN:

**Qué se dispense de trámite de comisión.**

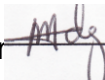
Que el Concejo Municipal solicite al señor Alcalde Edgar Cambronero Herrera el reglamento para regular las ayudas temporales a vecinos y vecinas del Cantón que enfrenten situaciones debidamente comprobadas de desgracia o infortunio. Qué también se podrán subvencionar Centros de Educación Pública, beneficencia o servicio social que presten servicios de **acuerdo al artículo 62 del Código Municipal.**

**Por tanto:**

1-Existiendo un presupuesto por un monto de \_\_\_\_\_ aprobado en la sesión No 203 del 22 de marzo del 2010, que este Concejo Municipal solicite al Alcalde Municipal un informe detallado que contenga el nombre del beneficiario y sus calidades, monto asignado e informes sociales realizados y tipos de obras realizadas en un plazo no mayor a 15 días.

2-En caso de comprobarse la no existencia de un **reglamento aprobado y publicado por este Concejo Municipal**, se paralice y detenga cualquier ayuda que se brinde fundamentado en el **artículo No 62 del Código Municipal.**

Firma del proponente

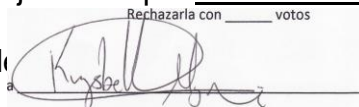


Discutida en Sesión del Concejo Municipal se acuerda:

Aprobarla con \_\_\_\_ votos

Firma del Presidente o Preside

Rechazarla con \_\_\_\_ votos



Firma de la Secretaria o Secretario del Concejo Municipal \_\_\_\_\_

**Presidenta Rios Myrie:** Pone en discusión la moción antes presentada.

**Presidenta Rios Myrie:** Somete a votación para enviar la moción a la comisión de Jurídicos.

**SOMETIDO VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA ENVIAR LA MOCIÓN ANTES PRESENTA POR EL REGIDOR ALEXIS HERNÁNDEZ SÁENZ A LA COMISIÓN DE JURÍDICOS PARA ANALIZAR.**

**4-Moción presentada por el Regidor Arturo Castillo Valverde que textualmente dice:**

MOCION

CONSIDERANDO:

Que a la fecha, el señor ALCALDE MUNICIPAL DE SIQUIRRES, ha presentado únicamente el



borrador del presupuesto en fecha 30 de agosto del 2010 y el mismo no contiene ni los cuadros ni anexos, y menos aún se ha desglosado las sumas reflejadas en el apartado sumas sin asignación con destino específico, lo que redundará en serios atrasos a la Comisión de Asuntos Hacendarios y al Concejo Municipal de Siquirres de conocer los gastos, inversiones y presupuesto íntegro del año 2011.-

**POR TANTO;**

Considerando que no es necesario un informe de Comisión en el Presente caso, y más bien el asunto debe ser analizado en la Comisión de Asuntos Hacendarios, se solicita al Alcalde Municipal, para que junto con la Contadora y el Asesor Financiero se realice en esta semana las respectivas sesiones de trabajo de dicha comisión, para establecer los respectivos dictámenes de comisión, y se presente dicho proyecto a conocimiento del Concejo con debida antelación, y pueda el Concejo en pleno conocer con detalle y con la responsabilidad debida aprobar el presupuesto cantonal del año 2011, tomando en cuenta que ese año es el año del centenario del cantón y muchas de las obras a futuro serán emblemáticas y de gran impacto en la comunidad .-

Además se hace necesario comunicar el presente acuerdo a la Contraloría General de la República por el incumplimiento con las fechas y los procedimientos incoados hasta la fecha, que alteran el presente proceso presupuestario y el ciclo respectivo, del cumplimiento necesario de información y retroalimentación, y sobre todo por salvaguardar la responsabilidad de los suscritos.-

Por lo tanto en esta semana deberá el Alcalde, su Contadora y el Asesor Financiero realizar las respectivas sesiones de trabajo; de lo contrario se asuma las responsabilidades del caso en razón de cualquier incumplimiento. Se dispensa del trámite de Comisión y se declare acuerdo definitivamente aprobado.

**Presidenta Rios Myrie:** Pone en discusión la moción presentada por el Regidor Arturo Castillo Valverde.

**Presidenta Rios Myrie:** Somete a votación lo siguiente:

**\_. SE SOMETE A VOTACIÓN LA DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN DE LA MOCIÓN PRESENTADA.**

**VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, CASTILLO VALVERDE, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, HIDALGO SALAS, HERNÁNDEZ SÁENZ.**

**VOTA EN CONTRA: QUESADA MURILLO.**

**.\_ SE SOMETE A VOTACIÓN EL FONDO DE LA MOCIÓN ANTES PRESENTADA.**

**VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, CASTILLO VALVERDE, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, HIDALGO SALAS, HERNÁNDEZ SÁENZ.**

**VOTA EN CONTRA: QUESADA MURILLO.**

**.\_ SE SOMETE A VOTACIÓN APLICAR EL ARTÍCULO 45 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA QUE SE DECLARE ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, CASTILLO VALVERDE, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, HIDALGO SALAS, HERNÁNDEZ SÁENZ.**

**VOTA EN CONTRA: QUESADA MURILLO.**

The image shows several handwritten signatures in blue and red ink. One signature in blue is clearly legible as 'Kysbel Brice'. There are other signatures in blue and red, some of which are less legible but appear to be initials or names.

**5- Moción Presentada por el regidor Alexis Hernández Sáenz que textualmente dice:**

Siquirres 20 de Setiembre 2010-09-03

### MOCIÓN

Presentada por el Regidor Alexis Hernández Sáenz, Segundada por los regidores:

---

#### **CONSIDERANDO:**

1-Que en la sesión Ordinaria número 193 del 11 de Enero del 2010 en el artículo VI, Acuerdo Nº 1122 se acordó invitar al señor Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Ferrocarriles el señor Miguel Carabaguiaz Murillo a una sesión extraordinaria el miércoles 10 de febrero 2010 a la cual no pudo asistir, he envió a un representante de la zona pero el cual no tenía potestad para tomar decisiones.

2- *Y que en anteriores ocasiones se le ha solicitado al Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Ferrocarriles el señor **Miguel Carabaguiaz Murillo** una visita al Cantón de Siquirres para externar las necesidades que tiene dicho Cantón.*

3- *Esto en vista poder analizar la posibilidad de donación de materiales para puentes en la zona de parte de INCOFER.*

Propuesta:

#### **Por lo tanto propongo:**

Moción para que eleve especial solicitud al Ejecutivo del Instituto Nacional de Ferrocarriles el señor Miguel Carabaguiaz Murillo para que en el mes de Octubre del presente año nos conceda una audiencia, o bien pueda indicar que fecha en el

mes de octubre podría asistir a una sesión extraordinaria con el Concejo Municipal de Siquirres.

**SE ACUERDA:**

- 1- Que el presente acuerdo se dispense de trámite de comisión y que sea declarado un acuerdo definitivamente aprobado.
- 2- Solicitarle audiencia al señor Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Ferrocarriles el señor Miguel Carabaguiaz Murillo.
- 3- Solicitarle al Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Ferrocarriles el señor Miguel Carabaguiaz Murillo la presencia en el mes de Octubre del presente año para llevar a cabo una sesión extraordinaria de acuerdo a la agenda del mismo, donde se toque como punto único las ayudas que pueda brindar INCOFER al Cantón de Siquirres .
- 4- Adjuntar oficios emanados por la secretaria del Concejo en la cual se le ha solicitado dichas ayudas a INCOFER.

**Presidenta Rios Myrie:** Somete a votación lo siguiente:

**.\_ SE SOMETE A VOTACIÓN LA DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN DE LA MOCIÓN antes PRESENTADA.**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

**.\_ SE SOMETE A VOTACIÓN EL FONDO DE LA MOCIÓN ANTES PRESENTADA.**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

**.\_ SE SOMETE A VOTACIÓN APLICAR EL ARTÍCULO 45 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA QUE SE DECLARE ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

**ARTÍCULO VI ACUERDO: 160  
INFORMES**

**1-SE CONOCE ACTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES, A LAS CATORCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ.-**

Presentes los señores CARLOS UMAÑA ELLIS, ALEXIS HERNÁNDEZ SAENZ, Y ARTURO CASTILLO VALVERDE, y el LIC. HECTOR SAENZ AGUILAR, Asesor legal del Concejo Municipal de Siquirres, se conoce de los siguientes asuntos:

**1-Se conoce de la MODIFICACION AL REGLAMENTO AUTONOMO DE SERVICIOS para que se anexe un CAPITULO DE PAGO DE COMPENSACIÓN POR**

DISPONIBILIDAD LABORAL EN LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES, en donde proponen un pago de un 30 por ciento sobre el salario de los funcionarios; y se hace especial mención de que la Junta Vial ya aprobó el pago de la disponibilidad del Ingeniero Jefe de la Unidad Técnica para fijar como parámetro dicho pago; lo que para esta Comisión es improcedente; no es posible según el criterio de ésta comisión que la disponibilidad cuyo rubro de pago de la administración pública está regulado para médicos, jueces o funcionarios que cumplen un rol de estar disponibles para emergencias o casos calificados, como operaciones quirúrgicas, allanamientos, y en el caso de los empleados Municipales, gozan de pago de horas extras, e incentivos laborales que no son compatibles con el pago de la disponibilidad. El pago de disponibilidad como un rubro laboral, viene a acrecentar las arcas municipales, a crecer los pagos de los funcionarios, entiéndase el caso planteado, un INGENIERO DE LA JUNTA VIAL, el pago de dedicación exclusiva o prohibición acrecenta el 55 o el 65 por ciento, las anualidades, los pagos por puntos de carrera profesional; lo que eleva hasta un cien por ciento en muchos casos los salarios, y agregarle la carga de disponibilidad viene a sumar y elevar en mucho la suma de salarios.

Disponibilidad es sinónimo de agregar un portillo peligroso a la gran carga financiera de la Municipalidad e inflar los salarios que pueden llegar a tener no solo un plus laboral incorrecto, y propiciar salarios demasiado alto, llegando a aumentar el salario de los que más ganan en el Municipio, y crea una peligrosa potestad del Alcalde quien sería de acuerdo a un inexistente artículo 8 a definir quienes y cuales funcionarios tendrían derecho a gozar de éste beneficio, lo que resulta peligroso para la administración.

**2-**Se conoce solicitud de los funcionarios OSCAR PESSOA ARIAS, NINOTCHA BENAVIDEZ BADILLA, RAFAEL GONZÁLEZ CHAVARRIA, Y JAVIER BETACOUNRT BARQUERO donde presentan RECURSO DE RECLAMO ADMINISTRATIVO indicando que la Alcaldía Municipal realizó un acto administrativo donde planteaban un ordenamiento administrativo de la estructura organizacional, ocupacional, y en donde en el caso de los reclamantes plantean la ampliación de jornada del asesor legal, la reasignación de plaza de promotor a profesional, de la jefe de contabilidad de profesional 1 a 2 a, del jefe de Recursos Humanos de administrativo a profesional, y del encargado de plataforma a encargado de planificación y presupuesto; lo anterior a la luz de la transformación y creación de plazas presentadas a este Concejo y analizadas a la luz de la Comisión, no resultan de recibo, ya que el análisis de la llamada reestructuración fue integral y el presente reclamo no tiene asidero legal ya que como en su momento se estableció esta Comisión y así se recomendó, las grandes diferencias y aumentos salariales vienen a hacer crecer el presupuesto Municipal, a tal punto que el presupuesto nuestro tiene cargas salariales de más de un ochenta por ciento, y viene a significar un crecimiento acelerado, y desproporcionado al crear 32 plazas nuevas y modificar una serie de plazas nuevas; por lo que se recomienda rechazar el presente reclamo administrativo.

**3-**Se conoce del proyecto de Reglamento para el control y eliminación de activos de la Municipalidad de Siquirres, de la cual se propone el siguiente cambio al

artículo 7 y que diga lo siguiente " Se nombrará una comisión integrada por el Auditor, la Provedora, un representante del Concejo Municipal y de la Alcaldía Municipal , la cual estará a cargo de llevar la eliminación de activos, cuando se de los supuestos señalados en el artículo cuarto, la autorización de eliminación de activos será responsabilidad de esta Comisión.

**1-Presidenta Rios Myrie:** Somete a votación el punto número uno del acta de la comisión de jurídicos.

**SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA IMPROCEDENTE EL CAPITULO DE PAGO DE COMPENSACIÓN POR DISPONIBILIDAD LABORAL EN LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES POR LO TANTO SE ACUERDA RECHAZARLO.**

**VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, CASTILLO VALVERDE, RIOS MYRIE, HIDALGO SALAS, BALLESTERO UMAÑA, HERNÁNDEZ SÁENZ.**

**VOTA EN CONTRA: QUESADA MURILLO.**

**2-Presidenta Rios Myrie:** Somete a votación el punto número dos del acta de la comisión de jurídicos.

**SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBA RECHAZAR EL PRESENTE RECLAMO ADMINISTRATIVO REALIZADO POR LOS FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES OSCAR PESSOA ARIAS, NINOTCHA BENAVIDEZ BADILLA, RAFAEL GONZÁLEZ CHAVARRÍA, Y JAVIER BETACOUNRT BARQUERO.**

**VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, CASTILLO VALVERDE, HERNÁNDEZ SÁENZ, HIDALGO SALAS, UMAÑA ELLIS, BALLESTERO UMAÑA.**

**VOTA EN CONTRA: QUESADA MURILLO.**

**3-Presidenta Rios Myrie:** Somete a votación el punto número Tres del acta de la comisión de jurídicos.

**SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA APROBAR EL REGLAMENTO PARA EL CONTROL Y ELIMINACIÓN DE ACTIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES, CON EL CAMBIO AL ARTÍCULO 7 Y QUE DIGA LO SIGUIENTE " SE NOMBRARÁ UNA COMISIÓN INTEGRADA POR EL AUDITOR, EL PROVEEDOR, UN REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL Y DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL , LA CUAL ESTARÁ A CARGO DE LLEVAR LA ELIMINACIÓN DE ACTIVOS, CUANDO SE DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO CUARTO, LA AUTORIZACIÓN DE ELIMINACIÓN DE ACTIVOS SERÁ RESPONSABILIDAD DE ESTA COMISIÓN.**

**VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, CASTILLO VALVERDE, HERNÁNDEZ SÁENZ, HIDALGO SALAS, UMAÑA ELLIS, BALLESTERO UMAÑA.**

**VOTA EN CONTRA: QUESADA MURILLO.**

Se deja constancia que la regidora quesada Murillo razono su voto negativo de la siguiente forma: Leyerón muy rápido el documento y no lo entendí.

**Alcalde Edgar Cambronero Herrera:** Quiero que conste en actas que convoque a sesión de trabajo a la comisión de Hacienda y presupuesto, para poder analizar el presupuesto en ejercicio 2011 quedan convocados.

**Presidenta Rios Myrie:** quiero someter a votación para realizar sesión extraordinaria el día viernes 24 de setiembre 2010 a las 6:00 pm como punto único aprobación del presupuesto ordinario para el ejercicio del año 2011 y el plan anual operativo para ese mismo periodo.

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR SESIÓN EXTRAORDINARIA EL VIERNES 24 DÍA VIERNES 24 DE SETIEMBRE 2010 A LAS 6:00 PM, PUNTO ÚNICO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2011 Y EL PLAN ANUAL OPERATIVO PARA ESE MISMO PERIODO.**

**ARTÍCULO VII ACUERDO: 161  
ASUNTOS VARIOS**

Se deja constancia que no se pudo ver asuntos varios por falta de tiempo.

**SIENDO LAS VEINTIUNA HORAS Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTO LA SESIÓN.**

**PRESIDENTE**

**SECRETARIA**